

JUST SERVICES S.A.

JUST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de diciembre de dos mil dieciocho siendo las 9h00 horas, en las oficinas de la Compañía La Pradera E7-21 y Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas:

NO.	NOMBRE	ACCIONES
1	Alfonso Maldonado Aguirre	799.00
2	Alfonso Enrique Armendáriz	1.00
TOTAL		800.00

Los comparecientes conforman el total del capital de la compañía que es ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800). Actúa como secretario el Gerente General, Señor Alfonso Maldonado Aguirre. Preside la Junta el señor Alfonso Maldonado Armendáriz. Una vez constatado el quórum legal, los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General Rectificadorio y Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El SEÑOR ALFONSO MALDONADO AGUIRRE, no vota sobre este punto del orden del día.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta un crecimiento y se recomienda para el siguiente ejercicio fiscal mantenga resultados positivos para fortalecer la imagen ante sus clientes.

JUST SERVICES S.A.

JUST SERVICES COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General Rectificadorio y Estado de Pérdidas y Ganancias Rectificadorio correspondiente al ejercicio económico 2017.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

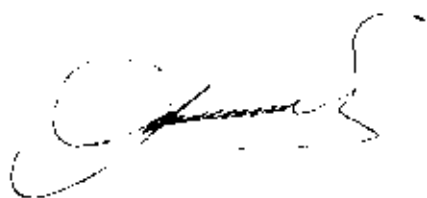
- Estado de Situación Financiera Rectificadorio
- Estado de Resultados Integral Rectificadorio
- Estado de Cambios en el Patrimonio Rectificadorio
- Estado de Flujos de Efectivo Rectificadorio

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017, el Gerente informa que las utilidades generadas durante ese año después de Impuesto a la Renta, ascienden a USD \$ 524.319,48.

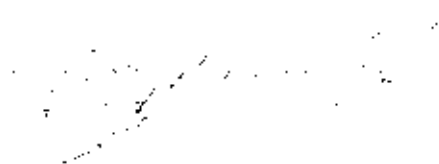
No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Se reinstala la junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. - El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 10h30 horas.



Alfonso Maldonado Aguirre

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Alfonso Maldonado Armendáriz

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA